

2do

Concurso
de
cortos
2021

00:59
segundos
de tu vida
Bases concurso

Teatro Niño Proletario +
Corporación Cultural de Quilicura



Teatro Niño Proletario y la Corporación Cultural de Quilicura, invitan a jóvenes entre 18 y 22 años al concurso “00:59 segundos de tu vida”

En el contexto actual de contingencia sanitaria, se propone la segunda versión del concurso “00:59 segundos de tu vida”, para proyectos de cortometrajes. Se busca recorrer el país con una mirada descentralizada para escuchar a quienes quieran contar cómo viven la actual crisis sanitaria y social desde diversas partes del territorio.

Teatro Niño Proletario

Se constituye como un núcleo de investigación y creación artística. Además de realizar espectáculos teatrales, desarrolla proyectos socioculturales que buscan construir un vínculo con la comunidad, como también espacios de encuentros inclusivos y de aprendizaje, que aporten desde la cultura a mejorar la calidad de vida de los habitantes de territorios de nuestro país.

Corporación Cultural de Quilicura

Su misión consiste en desarrollar, fomentar y promover actividades artísticas, sociales y deportivas, con el objetivo de generar instancias de participación pública, descentralización y desarrollo de audiencias. La Corporación Cultural trabaja con el fin de generar un polo de desarrollo artístico para los habitantes de Quilicura, también de difusión y apoyo de los artistas y agrupaciones que se desenvuelven en la comuna.



¿Quiénes pueden participar?

Jóvenes entre 18 años (cumplidos a la fecha de publicación de estas bases) y máximo 22 años, residentes de todas las regiones del país, que puedan hacer uso de un celular para grabar videos, y que cuenten con posibilidades de editar y ganas de participar. *Se aceptará solo un trabajo por concursante.

Género y temáticas

Envía tu cortometraje contando un relato real o ficticio, con el estilo narrativo que quieras (documental, comedia, drama, clip, musical, videodanza, animación, Etc.) y que se enmarque en una de estas tres líneas temáticas:

Inclusión y personas con discapacidad

Cortometrajes que cuenten historias, sean protagonizadas o creadas por personas con discapacidad (física, psíquica, intelectual o sensorial).

Equidad y Género

Cortometrajes que cuenten historias, sean protagonizados o creados por personas que se sientan identificadas por el amplio espectro de la comunidad LGTBIQA+ y/o hagan referencia a la equidad de género en nuestro país.

Posconvención constitucional

Cortos que nos cuenten cómo te imaginas Chile, después del proceso de la Convención Constitucional.



Tratamiento audiovisual

Puedes usar todo tipo de grabaciones hechas con tu celular o cámara de video: imágenes en movimiento, animaciones y banda de audio. Sin embargo, todos los recursos utilizados deben ser originales.

Solo te pedimos que no uses:

1.- Fragmentos de películas, series de TV, publicidad y/o canciones de artistas nacionales o extranjeros. Solo podrás hacerlo si cuentas con los derechos que te solicitaremos al momento de presentar tu trabajo audiovisual.

2.- Imágenes de menores de edad, así como imágenes o informaciones que puedan entregar datos privados tuyos o de una tercera persona (números de teléfono, direcciones, claves, Etc.).

4.- La Corporación Cultural de Quilicura o Teatro Niño Proletario, en la presente convocatoria, se reserva el derecho de dejar fuera de competencia trabajos que sean considerados contrarios a los valores de cada institución. Esto incluye videos que contengan agresiones, amenazas, o amedrentamiento a terceros.

*En caso de usar diálogos en un idioma distinto al español, deben estar subtitulados.

Duración

El cortometraje debe durar máximo 00:59 segundos, en su totalidad. Quedan excluidos aquellos trabajos de mayor extensión.



¿Dónde debes enviar tu cortometraje?

- Cada concursante deberá llenar el [formulario en línea](#) . En este formulario te preguntaremos algunos datos para conocerte y además deberás adjuntar tu cortometraje.
- El formato para adjuntarlo debe ser un link de visualización correspondiente a la plataforma que elijas (YouTube, Vimeo, Google Drive, Etc.). Si contara con una clave de acceso recuerda proveerla. No recomendamos enviar los archivos a través de WeTransfer u otro formato de envío de las mismas características, pues son plataformas con plazo de vencimiento o que posiblemente superan los límites de peso que requerimos.
- Si tu cortometraje resulta seleccionado, te solicitaremos el material original y en alta definición.
- Los ganadores se darán a conocer a través de las redes sociales de la Corporación Cultural de Quilicura y de Teatro Niño Proletario.

Plazo de recepción

Hasta las 23:59 horas del viernes 1 de octubre de 2021.



Criterios selección y condiciones de estas bases

La compañía Teatro Niño Proletario y la Corporación Cultural de Quilicura preseleccionarán nueve cortos a nivel nacional y las personas del jurado oficial elegirán un ganador por cada eje temático. Se evaluará originalidad del guion, tratamiento artístico, tratamiento técnico y pertinencia con el eje al que postula.

Jurado y premios

El jurado estará compuesto por:

- Maite Alberdi directora del documental “El Agente Topo”, nominado a los premios Óscar.
- Luis Alejandro Pérez, director de la película “Piola”
- Jurado sorpresa.

El jurado elegirá un ganador por cada eje temático. Cada uno de los tres ganadores recibirá:

La cantidad de \$300.000.- pesos líquidos e invitaciones a todos los estrenos 2021 en producciones de Teatro Niño Proletario digital.

- Los cortometrajes ganadores se difundirán en las plataformas digitales de la Compañía Teatro Niño Proletario y la Corporación Cultural de Quilicura.
- Los autores de los cortometrajes participantes ceden los derechos de exhibición a ambas instituciones, quienes podrán utilizarlas en todos sus soportes con fines de difusión y/o promoción, registro y memoria anual.



- El envío del material implica automáticamente la aceptación de estas bases e incluye la autorización para que la Corporación Cultural de Quilicura y Teatro Niño Proletario puedan usar los registros con propósitos de difusión de futuros concursos, memorias e instancias de gestión promocional.
- Los jóvenes ganadores deberán participar de acciones de prensa y difusión de la Corporación Cultural Quilicura y Teatro Niño Proletario relativas a la promoción de este concurso.

Preguntas

Por mensaje directo vía Instagram [@nproletario](#) o al mail conmemoraciontnp@gmail.com

